

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 619/14 (fs. 67); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 59/62 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 3239 (fs. 70/71), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Cr. ALBERTO EDUARDO SCHULTZ (Leg. 28.812) en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable IV (Plan 222), equivalente a Costos y Gestión II (Plan 2009), de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del 12 de junio de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Cr. Schultz, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES
DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA